

Consejo Nacional de Pesca
10 de junio de 2019

En Valparaíso, a 10 de junio de 2019, siendo las 11:15 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se da inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Pesca, citada mediante circular (CNP) N° 07 del 03 de junio de 2019. El Consejo se inicia bajo la presidencia del Subsecretario de Pesca y Acuicultura, Sr. Eduardo Riquelme Portilla, con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sra Alicia Gallardo Lagno, Directora Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
 - Sr. Jorge Imhoff Leyton., Director General del Territorio Marítimo y MM (S).
 - Sr. Miguel Angel Escobar., representante suplente de organizaciones gremiales sector empresarial macro zona regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta.
 - Sr. Fernando Ayala B., representante titular de organizaciones gremiales sector empresarial macro zona regiones de Atacama y Coquimbo.
 - Sr. Carlos Vial I., representante titular de organizaciones gremiales sector empresarial regiones de Los Rios a Magallanes y Antártica Chilena.
 - Sr. Andrés Quintanilla G., representante titular de organizaciones gremiales sector pequeños armadores industriales.
 - Sr. Oscar Alvear, representante titular de oficiales de naves pesqueras.
 - Sr. Hugo Roa, representante titular de tripulantes de naves pesqueras.
 - Sr. Mariano Villa, representante suplente de tripulantes de naves pesqueras.
 - Sr Luis Morales, representante titular de plantas de procesamiento de recursos hidrobiológicos, 2° cargo.
 - Sr Pedro Rodríguez, representante suplente de plantas de procesamiento de recursos hidrobiológicos, 2° cargo.
 - Sr. Alex Daroch V., representante suplente plantas de procesamiento de recursos hidrobiológicos para consumo humano, 1° cargo
 - Sr. Pascual Aguilera., representante titular de organizaciones gremiales sector artesanal Macrozona III-IV Regiones.
 - Sra. Zoila Bustamante, representante titular de organizaciones gremiales sector artesanal Nacional.
- Estuvo presente la Sra. Alejandra Ordenes, Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe del Consejo Nacional de Pesca, Sr. Mauro Urbina veliz jefe División de Administración Pesquera, don José Pedro Nuñez Barruel Jefe de la División de Administración Pesquera, don Roman Zelaya Ríos Jefe División Jurídica, Fernando Infante Jefe de Gabinete.

Subsecretario: Damos por iniciado este Consejo Nacional de Pesca.

1.- Aprobación acta de sesión del 27 de marzo de 2019

Se aprueba el acta del 09 de mayo de 2019, con la incorporación de las observaciones del Consejero Alex Daroch.

2.- Conformación de Comisión para elaborar informe técnico de operación de barco fábrica por plazo fijo de Globalpesca III, para realizar actividades pesqueras extractivas en la pesquería licitada de bacalao de profundidad al sur del paralelo 47° LS.

Secretaria: El informe fue elaborado por la Comisión conformada en la sesión anterior, fue enviado junto con la citación a este Consejo. Ahora corresponde que haga una presentación el presidente de la Comisión el Consejero Oscar Alvear, para que después de eso se someta a votación el informe, que es lo que indica tanto el Reglamento, como la Ley en su artículo 162°.

Presentación del Informe por el Consejero Oscar Alvear.

Se da por **aprobado** el Informe 01/2019 del Consejo nacional de Pesca, por 12 votos a favor y uno en contra.

3.- Presentación sobre Proyectos de Ley que se encuentran actualmente en trámite legislativo (Subsecretario de Pesca y Acuicultura).

Se presenta la "Ley de sustentabilidad" por el Jefe de la División de Administración Pesquera, don Mauro Urbina Veliz.

Consultas a la presentación:

Consejero Vial: Yo quisiera que formáramos una comisión y pudiéramos analizar con calma lo que se plantea, para ser una contribución a este Consejo. Me ofrezco a participar en esta comisión, no quisiera que sea una presentación y esa sea la opinión del Consejo, o que el Consejo se considere informado y su opinión tomada en cuenta por este round rápido de opiniones. Yo creo que todos tenemos opiniones al respecto. Hay algunas cosas que quisiera que se incorporaran, ideas que me ha tocado escuchar en otros foros. La sustentabilidad es lo más importante para adelante.

Consejero Roa: Primero que nada acojo la idea del Consejero Vial, porque creo que el informe que hace la FAO, respecto a la actual Ley de Pesca es más amplio que como lo están planteando. Hay otras recomendaciones que creemos en nuestro sector, que hay que tomar en cuenta. Una que voy a destacar que es que recomienda reclasificar al sector artesanal si queremos conservar los recursos, y hay otros temas más, que no les gustará a algunos, pero tienen que ser recogidos y analizados.

Como dice don Carlos, no podemos escuchar un informe y quedarnos ahí, mejor que no lo hagan.

Presidente: Primero yo no tengo problemas en que se forme una comisión y puedan opinar, no hay ningún problema en eso, pero tengamos presente varias cosas: este no es un proyecto que aborde todo el informe de la FAO, eso es algo que se entiende fácil, estamos hablando de aquellas cosas que están en el informe de la FAO y se refieren al enfoque Ecosistémico y a la sustentabilidad, a eso está acotado. Si le quiere meter a este proyecto todo lo que la FAO dice, el Gobierno no va a hacer eso, porque este es un proyecto temático. Luego viene un proyecto sobre el "RPA 2.0", donde evidentemente todo lo que tiene que ver con clasificación artesanal parece más apropiado tocarlo ahí.

Por lo menos de mi parte y por parte de la Ley, tampoco hay un problema en que se quiera formar una comisión (aprobada por la mayoría de los miembros), para que puedan informarse más. Lo que la Ley dice en estricto rigor es que se tiene que informar al Consejo acerca de los proyectos que están en tramitación, este es un proyecto que aún no está en tramitación, y nosotros hicimos esta exposición porque fue requerido por distintas personas. Insisto que no hay ningún inconveniente, si el Consejo así lo resuelve, en que se forme una Comisión para recabar opiniones y naturalmente con esa misma claridad, con lo que les señalo lo anterior, les indico que es resorte finalmente del ejecutivo acoger o no, las sugerencias u opiniones que se formulen para la elaboración del proyecto, así es que no hay ningún inconveniente con la salvedad que señalo.

Consejero Villa: La verdad es que yo lo invitaría a que mire este Consejo con otros ojos, como un ente que está disponible para colaborar, en todo lo que es la política pesquera y administración pesquera y no como un enemigo. Nosotros podemos ser críticos con muchas cosas que suceden al interior de este Consejo o en el Parlamento o en la tramitación de las leyes, pero tenemos pleno derecho de expresar lo que opinamos y los que estamos aquí, no estamos por "bolitas de dulce", hemos sido mandatados cada uno por el sector al que representa y los que no están es porque no tienen representación. Por lo tanto yo lo invitaría a que también, tal vez, participara de esta comisión. Sería un beneficio para la Subsecretaría de Pesca poder escuchar los planteamientos que cada uno pueda hacer respecto de esta ley y de otras que se encuentran en trámite.

La verdad es que usted y todos nosotros hemos sido testigos del populismo avasallante que tenemos en el Parlamento y esta invitación que yo le hago, es para tratar de combatir este populismo que hoy día nos tiene agobiados a muchos, no solamente al sector laboral, que por cierto tenemos miles de problemas, también a los compañeros artesanales en sus diferentes sectores y latitudes, también al sector industrial y también al Estado. Yo creo que aquí podemos avanzar en una serie de temas y a mi no me cabe ninguna duda que podrían salir una serie de temas respecto de algunos proyectos que están en trámite, o que usted va a presentar próximamente.

Yo quedo disponible para colaborar en lo que se pueda y ojalá podamos avanzar, pero en una legislación de verdad, en donde saquemos del ruido, mucho tema que anda dando vueltas. Lamentablemente nadie le ha puesto el cascabel al gato, en desenmascarar la "sarta" de mentiras que se dicen en las Comisiones de Pesca del Senado y de la Cámara de Diputados, es impresionante la ignorancia de muchos de ellos y es por eso que creo que esta comisión, podría jugar un papel positivo para su mejor desempeño como Subsecretario, sacar un montón de ideas que aquí, pueden ser provechosas para el manejo de las pesquerías y la sustentabilidad, que es lo que a todos nos interesa.

Presidente: Yo no sé de donde usted ha interpretado don Mariano, que yo he señalado o he dado a entender que considero a este Consejo como enemigo, me gustaría saber dónde lo dije o en que se basa usted, como para hacer una afirmación de ese calibre, que a mí no me agrada y que no es verdad. Yo nunca lo he dicho, no lo siento así y por lo tanto me gustaría que usted señalara cuál es su fundamento o se retractara de su afirmación.

Consejero Villa: Yo no estoy diciendo que seamos enemigos, desde un principio hemos tenido dificultades. Hay una serie de proyectos que van en contra del sector pesquero. Yo no estoy diciendo que usted haya dicho en alguna parte que somos enemigos, no lo he dicho nunca y no voy a decir una cosa así.

Yo lo invito a que hablemos más entre nosotros para sacar adelante los proyectos que están en trámite y los proyectos que vienen. Hay ideas buenas que pueden salir de este Consejo y esa es la invitación que yo le hago, no tiene otro sentido.

Presidente: Le agradezco don Mariano, le repito que acogí inmediatamente la idea de crear una comisión, no veo cual es el conflicto. Si el Consejo resuelve por mayoría como señala el Reglamento, se formará, tomaran conocimiento, darán opiniones y nosotros, la Subsecretaria y las otras partes del Estado, que participan en este tipo de decisiones respecto de esas opiniones, siempre de buena fe y con la mejor disposición.

Reiterar que este es un proyecto enfocado en la sustentabilidad, no es un proyecto donde vamos a resolver todos los problemas, ni se enfocará en los múltiples temas que hay en este ámbito.

Consejero Alvear: Si debo votar en este Consejo, voy a votar a favor de una comisión, porque creo que es necesario. Comparto lo que dice el Consejero Villa, en el sentido que podemos ser un aporte ya que hay muchos que tienen mucha experiencia en este Consejo.

Con respecto a este proyecto, se habla de lo social y no sé qué es "social", porque para mí social es lo que hay aquí: la gente, el trabajo, eso es lo que es para mí eso es el tema social y no veo en ninguna parte de los proyectos presentados, aprobados, rechazados que se incluya lo social, que son los trabajadores. Este proyecto tiene que ver con la sustentabilidad, y la sustentabilidad también somos los trabajadores: 1) porque tenemos que cuidar y 2) porque vivimos de ellos. No cabe en la cabeza de los trabajadores

sobreexplotar los recursos. Cuando yo veo las láminas y veo que lo social tiene que ver con los pingüinos, las fardelas, no sé qué social hay ahí. Yo estoy porque se cuiden todo tipo de aves, pero cuando el proyecto dice que se va a tratar de proteger, uno que ve la mortandad que queda, no porque haya la voluntad de artesanales o industriales de matar pájaros. No sé si alguno ha tenido la oportunidad de ver la mortandad que queda de pájaros por el solo hecho de tocar un corcho o tocar la red, entonces si se va a prohibir porque hay fardelas, la verdad es que vamos a tener que parar de Arica a Punta Arenas.

Para los que hemos trabajado es increíble ver la cantidad de lobos que se meten tanto en las redes artesanales como en las industriales sin control, y uno escucha a los entes verdes "protejamos a los lobos", si fueran pescadores y supieran el daño que hacen pensarían de otra manera. Entonces Presidente, le pediría a usted que se acuerde de los trabajadores cuando haga un proyecto, porque estamos quedando a fuera de todas las discusiones de las leyes y como decía el Consejero Villa, creemos ser un ente que puede aportar mucho. No somos un ente destructor, somos un ente que estamos para apoyar y le pediríamos que usted se acuerde también de los trabajadores cuando haga un proyecto, para estar en la discusión, ya que estamos fuera de todo tipo de discusión, yo le pediría eso presidente, gracias.

Mauro Urbina: Solo para clarificar, lo que dijimos sobre las aves, reptiles y otros es que vamos a tener la facultad de colocar zonas exclusivas, para proteger en ciertos momentos, no siempre. En lo social y económico, lo que estamos haciendo, es incluir algo que no estaba -hoy día- en los Comités Científicos. Hoy día tenemos en los Comités Científicos solo la opinión y mirada de biólogos, entonces estamos agregando una mirada que es económica y social. En los temas sociales, claramente está lo que usted dice, que son las personas que están trabajando en el sector. En la parte económica, que también tenga una sustentabilidad económica de la actividad, porque si vamos a poner vedas, cuotas y eso no da para que viva la pesquería, a ustedes y a nosotros nos parece bien.

Consejero Rodríguez: Viendo con atención la presentación, nosotros los trabajadores nos sentimos un poco desplazados en esta ley que hoy día está vigente en el tema de los Comités de Manejo. Los trabajadores de las plantas no estamos integrando los Comités de Manejo y queremos participar en cada comité, para aportar. Lo que nosotros desde el mundo laboral podemos expresar en esos comités. Nosotros queremos que en los Comités de manejo se puedan modificar para poder participar, tal como participamos en el Consejo Nacional.

Me sumo a las palabras de los colegas que me antecedieron, que es importante la parte social y ver la parte laboral que estamos en el sector trabajando, siempre respetando la sustentabilidad para mantener nuestra fuente laboral.

Consejera Bustamante: Solo hacer dos comentarios. El primero es que para mí es muy bueno que se cree el Departamento de Recursos Bentónicos, no tenemos que olvidar que sólo hay 3 o 4 personas que trabajan en recursos bentónicos, y tenemos que esperar hasta que se cierre la veda en algunos recursos para que salgan las resoluciones. Por qué? Porque hay poca gente trabajando al respecto. Y que se tome en cuenta

eso, que somos igual de productivos que los que trabajan en los peces, para nosotros es muy bueno, así que se agradece.

Lo segundo es que tengo un poco de miedo igual que lo que dijeron los muchachos aquí, de esta nueva figura de cuidar de nuevo a los pajaritos, nosotros estuvimos en el taller que hizo el Senado y usted escuchó hablar a la ONG Terram, no quieren que se alarguen las vedas, “no quieren esto, ni lo otro”, porque hay que cuidar todo. Para ellos es fácil, que les llega la plata de afuera, pero para la gente como nosotros, que vive del mar, es complicado que sigan resguardando cosas que no tiene que resguardar, buenos para resguardar los bolsillos de ellos, y disculpe que sea tan sincera. Pero a mí me llamó la atención, que hablaran de cosas que no tienen que hablar, porque no les corresponde. Con eso hay que tener cuidado Presidente, porque como bien dicen los Consejeros, hoy día las ONG tienen un protagonismo que nos llama la atención.

Hubo un encuentro internacional en Santiago, donde se habló del tema del impacto de los puertos, y sólo había ONG Presidente, ¿y dónde estaban los actores? eso me llama la atención. Porque lo que hubo la semana pasada en el Estado Rector de los Puertos, que duró una semana, no había gente humilde escuchando de que estaban tratando, en desmedro o a favor nuestro.

Muy buenos los proyectos que hablan de sustentabilidad para cuidar los recursos, siempre y cuando esos cuidados no vayan en contra de la gente que realmente vive y trabaja en el sector, muchas gracias.

Presidente: Quiero decir dos cosas; la primera es anunciar que vamos a firmar (probablemente la próxima semana) una resolución donde se va a delegar a los Directores Zonales la atribución para que sea en las Direcciones Zonales, donde se aprueben los Informes de Seguimiento Bentónicos de las Áreas de Manejo. Ha habido un atraso, probablemente justificado por lo que usted señala, por el poco personal en el Departamento Bentónico. Departamento que no está creado por Ley, pero si existe dentro de la Subsecretaría.

Los informes tendrán un formato estándar para la presentación y la aprobación, de forma tal, que en lo posible, esos Informes de Seguimiento, puedan ser realizados con la información de los propios pescadores, sin necesidad de estar contratando empresas consultoras, que finalmente son pagadas por el propio Estado, por las Intendencias. Con informes que se hacen con la propia información que los actores bentónicos le entregan. Para facilitar esto, para que no haya tanta burocracia, es que se va a delegar esa atribución a los Directores Zonales, al igual que en las Direcciones Zonales se van a realizar las cesiones y adelantamientos de cuota, para que sea en los territorios donde se apruebe rápidamente sin necesidad de que todo tenga que pasar por Valparaíso.

Lo segundo es que ... (se le da la palabra a Consejera Bustamante)

Consejera Bustamante: Primero, el estado sólo financia hasta el primer seguimiento (Áreas de Manejo) y la mayor parte de las Áreas de Manejo que hay en este país llevan 15 o 20 seguimientos que son costeados por los pescadores (ojo).

Presidente: Pero no en todas la Regiones.

Consejera Bustamante: En la Región de Los Lagos, hasta el tercer seguimiento, el resto lo pagamos nosotros, y ya estamos en el número 15 o 20.

Presidente: le agradezco la aclaración de la Región de Los Lagos, en otras regiones me consta que no es así. Que se generan financiamientos públicos. Pero más allá que el tema del financiamiento, el punto está en que sea rápido, porque en definitiva no hay ninguna razón para tener que demorarnos tantos meses, y eso obviamente que genera incomodidad.

Lo segundo que quería decir respecto a la reunión (Estado Rector del Puerto), es que Chile fue sede de una convención internacional organizada por la FAO, donde nosotros fuimos anfitriones y donde el 99% de las personas que asistieron fueron delegados de los países que son miembro de esta convención (Acuerdo Rector del Puerto), por lo tanto su enfoque no era tener una mirada a la opinión de las ONGs o localizado en un país, porque nosotros si bien éramos los anfitriones el tema no discurría sobre la realidad chilena, era un tema mundial o internacional. Por eso no quiero que se genere la impresión de que hubo exclusiones, sino que simplemente era la organización con las reglas que la FAO, que era el ente que invitaba y organizaba.

Consejero Aguilera: Primero que nada, yo he participado hace harto rato en este Consejo Nacional y lo voy a decir por trigésima vez, esto es la Corte Suprema de la pesca en Chile, donde están representados todos los actores. Yo comparto plenamente la opinión del Consejero Mariano, que de repente tenemos que venir a este Consejo a votar tal o cual cosa, si se autoriza o no se autoriza un barco, y en mi opinión nosotros estamos para cosas más importantes.

Hemos sido recién testigos de una presentación, preparada por el Ejecutivo y en mi opinión, el Ejecutivo es Usted, el Ministerio de Economía a través suyo o por su intermedio. Y a mí en lo personal me gustaría, y creo representar a todos los actores, que previo a una presentación nosotros al menos tuviéramos alguna opinión al respecto, que pudiésemos ser un aporte por mínimo que sea. Porque creo que los proyectos de ley los preparan gente que no está capacitada, no tiene los conocimientos para elaborar determinados proyectos de Ley, y las consecuencias las vemos después.

Hay muchos proyectos de ley que están en carpeta y nos vamos a encontrar de repente con una presentación sin nosotros haber sido parte de ese insumo. Creo que funcionaríamos mejor, porque cada uno representa a un determinado sector y creo que con mayor conocimiento que algunos parlamentarios que votan, como dicen algunos Consejeros, por populismo o por demagogia. Pienso que esa es la forma correcta de hacer las cosas y ahí si yo voy a considerar a

este Consejo como la Corte Suprema de la pesca. Creo que aquí deberían elaborarse todos los proyectos de ley o al menos la mayoría, y de ahí presentarlos al Ejecutivo y el Ejecutivo presentarlo al Parlamento y el Parlamento ahí va a tener una opinión fundada.

Presidente: Al respecto quisiera señalar que precisamente, la razón por la cual hicimos la presentación antes de presentar el proyecto al Congreso es porque evidentemente, importa la opinión que ustedes puedan formular, pero con la misma honestidad, aun cuando no les agrade, les tengo que decir, que el Consejo tiene derecho naturalmente a opinar y nosotros consideramos mucho su opinión, pero la decisión definitiva acerca del contenido de los proyectos las toma el Gobierno. Nosotros no podemos delegar al Consejo nuestra atribución como Ejecutivo de dar el contenido de los proyectos de ley que nos parezcan adecuados.

Obviamente, de una manera participativa, escuchando razonando y teniendo por delante el mejor desarrollo de la actividad, sin duda alguna. Pero no quiero que se genere la impresión, que el contenido de los proyectos de ley ahora en adelante se resuelven acá y nosotros somos como una especie de buzón en la Subsecretaría, que tomamos en consideración lo que diga el Consejo y lo enviamos al Congreso, eso no va a ocurrir, por lo tanto no quiero que se generen expectativas. Pero dicho lo anterior reitero lo primero que señalé en orden de que no hay ningún problema en que se genere una comisión que puedan conocer el proyecto de ley, opinar, formular sugerencias y nosotros evaluaremos esas sugerencias en su mérito. No tan solo en el contenido mismo del proyecto, sino también respecto a otras ideas que puedan tener que ver con el proyecto, que pueden ser muy buenas ideas y puedan estar consideradas en otras iniciativas legales.

Por lo que me parece que está bastante claro que están de acuerdo en que se genere una comisión, quizá las personas que van a hacer uso de la palabra, podrían comenzar a organizar la comisión. Ya que una comisión es un grupo de trabajo, así que tendrán que ponerse de acuerdo en cómo se elige ese grupo de trabajo.

Consejero Vial: Yo creo (y creo interpretar), no es que queramos que todo lo que nosotros decimos vaya en su proyecto de ley. Usted es el Ejecutivo, pero por otro lado, tampoco estamos hablando con una pared, menos en este caso que tenemos una persona inteligente a cargo de la Subsecretaría, por lo tanto lo que buscamos es simplemente expresar nuestra colaboración, es eso simplemente. Si usted quiere lo toma, yo creo que tomará las cosas “habilosas” y viceversa.

Lo que estamos viviendo hoy día, no lo hemos vivido en el pasado. Las barbaridades que se dicen para justificar medidas, incluso lo vi a usted pedir que se parara la discusión del proyecto en la Cámara de Diputados, por decir que una zona había que cuidarla porque estaba llena de barcos (invadida).

Para mí el rol que hemos tenido, para mí es pobre. Recuerdo que en el primer Consejo había un Consejero, don Eduardo Vio Grossi, que tenía experiencia en la Ley del Mar (abogado), y él se preocupaba de la imagen del Consejo Nacional de Pesca, como órgano institucional.

Lamentablemente después de él, en vez de ir fortaleciendo la opinión del Consejo Nacional de Pesca, se fue diluyendo.

Creo que estamos pagando y Chile está pagando por haber permitido que esto ocurriera. Si usted me pregunta hoy día, en relación con los 7 proyectos que se están discutiendo, nosotros deberíamos hacer otra comisión para tener una opinión bien fundada acerca de las cosas que se están conversando. Es muy dramático, si se dan los peores escenarios que uno se imagina, el sector pesquero va a quedar hecho pedazos por todos lados.

Estuve conversando con un Senador y me dice “el problema es que yo no sé a quién creerle que”, porque llegan, industriales, artesanales, del norte, del sur y me dicen las barbaridades más salvajes unas en contra de otras. No hay datos, es una argumentación muy pobre. Y me dio un ejemplo, donde en una reunión estaban todos los actores, apareció un grupo de un pueblo, con el alcalde (como jefe del grupo), diciendo que venían a exponerle lo que pensaban, porque los que se dicen nuestros representantes “no valen”, o sea, estamos cayendo en el desorden mismo.

A propósito de lo que dice la Consejera Bustamante, respecto a esta reunión que organizó la FAO, es verdad que no teníamos nada que ver ahí, pero yo creo que el país que organiza, el que pone la plata al final, podría aprovechar esas instancias para que los actores locales conozcan a los representantes del mundo y viceversa.

El sector pesquero es uno en el mundo, yo que ha viajado a reuniones de la FAO, veo que son los mismos problemas, los mismos temas. Y lo que ocurre acá en Chile, afecta a lo que ocurre en África o en Europa. Los distintos actores juegan un rol importante representado a la actividad pesquera en Chile, para que otros países puedan seguir los modelos que aquí se implementan.

Es muy bueno lo que acaba de decir, que los Directores Zonales vean esto de las cesiones. Y tiene que haber transparencia, transparencia en las condiciones, quienes son los que ceden, que compran, etc. y que ojalá esté disponible la información, incluso de los precios que hoy día son datos que no están y que sirven para generar otra serie de opiniones y cosas engorrosas que terminan contaminando el sistema, con parlamentarios proponiendo que simplemente el sistema se acabe o que no pueda haber una transferencia del sector artesanal al industrial, como si transar fuera malo. Yo creo que eso ocurre porque no se conoce bien cómo funciona, no se conocen los precios, las condiciones, las toneladas, yo creo que en la medida que eso sea público y que sea conocido las opiniones van a ser distintas.

Consejero Escobar: Yo creo que lo que se señala aquí, es un cambio en la forma de trabajar, creo que efectivamente el Consejo debería tener un entregable, para contribuir a mejorar las cosas.

En lo que se dijo en la presentación, hay cosas súper relevantes. Cuando hablamos por ejemplo de RMS, para pesquerías de alta variabilidad que afectan no solo la sustentabilidad sino que a veces estatus comerciales. Yo pienso que si uno logra formar estas comisiones de trabajo y poder

entregar un aporte, me sumo totalmente y creo que es una forma distinta que puede generar un cambio y nos da otra responsabilidad a todos nosotros, de poder generar estos documentos. Creo que es una buena idea y si usted la acoge así, me sumo a la propuesta de generar esta comisión para estos temas y otros temas que puedan ser también importantes.

Presidente: A mí me parece una buena idea. Ninguno de los proyectos de Ley múltiples que están actualmente en tramitación se ha escuchado la opinión del Consejo y me parece que es un aporte, porque acá hay una representatividad importante de gente que sabe, así que, no hay problema en que puedan conocer más el proyecto y dar opiniones. Ir trabajando así no veo que reste, muy por el contrario, creo que es una muy buena idea.

Consejero Quintanilla: Bueno días. También me sumo a la iniciativa de Carlos, me parece súper viable la iniciativa que estás planteando.

Me salta una preocupación, y a la vez veo algunas fortalezas que pueden salir de este proyecto. Con respecto a este proyecto: van a participar otros organismos del Estado?, como por ejemplo, tu (Mauro Urbina) nombraste el tema ambiental. Tenemos el Ministerio de Medioambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental, y ellos tienen otra visión. Me hace un poquito de ruido, en el sentido de que pudiesen participar estos organismos con otra mirada, como bien planteaba Zoila, como las ONG que tienen otras propuestas que las que están en este proyecto. Como la sustentabilidad que considera tres dimensiones, la biológica pesquera, la social, la económica.

Me podrían explicar si van a participar otros organismos del Estado o de qué manera van a participar. Por ejemplo el Ministerio de Medioambiente y el Servicio de Evaluación Ambiental, que tienen una mirada ambiental.

Presidente: Este es un proyecto de la Subsecretaria de Pesca y no tiene que ver con ningún otro Ministerio, así que no hay ninguna participación de ningún otro organismo.

Ahora se debe proceder a votar la conformación de la comisión, cabe señalar que el trabajo debe ser rápido, ya que nuestro trabajo es rápido. Si el Gobierno toma la decisión de enviar el proyecto, igual en la tramitación se puede enviar observaciones. Pero lo ideal es que puedan estar antes del envío. Nosotros ya lo tenemos despachado a la Dipres, además este es un proyecto que viene con gasto público, así que cuanto antes se tenga esa opinión mejor.

Se procede a votar la conformación de la Comisión:

Se aprueba por unanimidad la conformación de Comisión integrada con los miembros presentes en sala:

Titulares: Fernando Ayala; Carlos Vial; Andres Quintanilla; Oscar Alvear; Hugo Roa; Luis Morales; Pascual Aguilera y Zoila Bustamante.

Suplentes: Miguel Angel Escobar; Mariano Villa; Pedro Rodríguez; Alex Daroch.

Presidente: con el acuerdo de darnos un plazo de 30 días para la elaboración de este trabajo.

4.- Presentación: Estado de situación de las principales pesquerías año 2018 y Programas de Recuperación (Mauro Urbina Veliz).

Se presenta la "Estado de situación de las principales pesquerías año 2018 y Programas de Recuperación" por el Jefe de la División de Administración Pesquera Mauro Urbina Veliz.

Consultas a la presentación:

Presidente: Antes de comenzar con las preguntas, quiero decir algo que señalé en las presentaciones en el Senado y la Cámara, respecto el uso de las palabras. Porque el concepto sobreexplotado es un concepto muy fuerte, tiene una carga simbólica muy fuerte. Como es un concepto tan amplio puede clasificarse un recurso sobreexplotado y (perdonen el ejemplo) puede estar a un "par de pescados" de estar en plena explotación o un "par de pescados" de estar en colapso y todo cae en el mismo concepto de sobreexplotación.

Es un concepto muy amplio que puede provocar equívocos, puesto que evidentemente no es lo mismo algo que esté casi a punto de estar en colapso a que esté prácticamente al lado de una plena explotación. Son los conceptos que la ley da y naturalmente nosotros tenemos que trabajar con esos conceptos.

Un cambio de esos conceptos también sería algo positivo para el trabajo que Uds. quieren hacer en el proyecto de sustentabilidad.

Consejero Escobar: Resaltar lo que dice el informe respecto de la calidad de los modelos que fijan los estatus, ese ha sido un gran problema para la anchoveta del norte. De hecho si nos fijamos en la presentación en algún momento se coloca indeterminada, que repercute mayormente cuando uno tiene una pesquería que no tiene ninguna información. Esto es muy malo para la misma imagen de esa pesquería.

Entonces yo creo que hay que trabajar bien como mejorar estos modelos de determinación. En el caso de la anchoveta se da una condición que está en plena explotación, viene El Niño y después se recupera rápidamente, y es tal la recuperación, que se encuentran con la condición que dice indeterminada porque es increíble lo que ocurre.

Efectivamente el modelo no responde, como bien decía, hoy día se fija por otra forma el estatus de la anchoveta. Que una pesquería este sobreexplotada tiene efectos a nivel internacional, en las ONG que evalúan las pesquerías.

Yo creo que hoy día por lo menos uno debería agregarle un adjetivo, porque además esta característica es que esta sobreexplotada pero no está sobrepescada y lleva años que no está sobreexplotada. Yo creo que hoy día lo mejor es mejorar rápido, con las cosas que tenemos, la clasificación de las pesquerías. No sé cómo se puede hacer para que los modelos se puedan perfeccionar. Hablaban en la presentación anterior de cómo se mejoraba el trabajo del IFOP, yo creo que no podemos estar con un modelo que lleva años, y que ya es consenso en lo científico, que no refleja el estado de esta pesquería. Que uno mueve una variable y cambia totalmente y eso al final repercute en todo (plan de recuperación). Creo que esto es una cosa que se debería acentuar, poner más recursos, buscar otros Institutos que puedan colaborar en esto, para que efectivamente tengamos modelos que representen adecuadamente.

Todas las decisiones que tomamos en torno a estas pesquerías, dependen de cómo está hecha esta evaluación. En principio le agregaría sobre todo a las presentaciones, estas consideraciones, como que son pesquerías que no están sobrepescadas o que están en el límite, yo creo que es importante agregarle en estos informes esa especificación, para un mejor conocimiento y percepción de todos los que leen un informe como este.

Jefe División Administración Pesquera: Hay un problema hoy día en la pesquería norte y por eso no se está tomando en cuenta el modelo y se está tomando dato basada la decisión, se está determinando a través del Comité Científico de esa forma el estatus de esta pesquería. Con los datos que tenemos de los monitoreos, de las evaluaciones acústicas que se hacen.

Consejero Ayala: Qué fundamenta el hecho de que la anchoveta V- X (regiones), que está considerada en un estatus de colapsada, haya tenido aumento de cuota significativa durante este año. Como se explica que una pesquería colapsada tenga aumentos de cuotas.

Jefe División Administración Pesquera:: ...(se muestra el gráfico de la Biomasa total de la evaluación de stock de anchoveta) Pueden apreciar cómo ha ido creciendo en los últimos años la anchoveta, lo que yo les estoy diciendo es que aumentó, porque precisamente durante este último año lo que observaron las evaluaciones acústicas es que se produjo un salto aún más grande. Los mismos científicos están indicando que lo más probable es que esta pesquería, que hasta la evaluación anterior estaba colapsada, pase directamente a un estado de sobre explotación o más cercano a la plena explotación.

Los recursos pelágicos responden en una forma súper rápida, un año podemos tener la máxima expresión del recurso y al otro año podemos tener una mínima expresión, porque dependen también de condiciones ambientales muy fuertemente.

Consejero Ayala: Lo recomendable sería entonces para esas pesquerías, para no tener estas inconsistencias, es que se evalúen no solo una vez al año, sino que varias veces en el año.

Jefe División Administración Pesquera: Particularmente las pesquerías de anchoveta, anchoveta y sardina común tienen tres evaluaciones en el año, de hecho es en la segunda evaluación del año donde se aumentó la cuota y queda una tercera después del crucero que se efectuó el 3 de agosto.

Consejero Vial: Yo comparto con Uds., que el problema es el lenguaje, porque hemos estado en un lenguaje escandaloso (que todo está colapsado, que todo está muy mal) y se hacen unas discusiones odiosas, que a uno lo alejan del problema específico, que es el estado de los recursos.

El diagrama de fase habla de una línea para allá y una línea para acá, entre el estado de la biomasa y el estado de la mortalidad y tiene un punto que es el equilibrio. Ahora, ahí tenemos un problema con la ley, con el lenguaje de la ley, porque la ley claramente dice pesquería en recuperación, y un plan de recuperación es distinto de un plan de manejo. Yo creo que hay que hacer alguna adecuación, en cuanto a que de un cierto nivel hacia arriba, por ejemplo es plan de manejo y de un cierto nivel para abajo es programa de recuperación y después ya es colapso.

Lo que ocurre, a propósito del lenguaje, el Ministro Fontaine (no se me va a olvidar nunca) introdujo los colores y redujo todo el sector pesquero en tres colores y todos los colores caían para el lado rojo, y en consecuencia el sector pesquero pasó a ser un desastre.

Lo segundo que ocurrió, a propósito de los Comités Científicos, en la ley de pesca se habló de los porcentajes, del fraccionamiento, de grandes negociaciones, y un tiempo después de implementada la Ley, aparecieron una serie de nomenclaturas. Y consecuencia de eso las cuotas bajaron a la mitad y ahí quedaron todos hablando sin entender, y eso terminó con agitar el sector, la gobernabilidad. Empezaron de todos lados a proponer que es lo que había que hacer con los recursos, bueno y sale este listado con todas las especies. Yo entiendo que la Subsecretaría quiera poner todas las especies y mostrar que hace hartos y eso me alegra, pero como que aparece demasiado. Normalmente en orden de magnitud y relevancia, el problema son las diez pesquerías más relevantes. Yo buscaría en las presentaciones mostrar, de una manera más ecuánime lo que pasa con el sector en general, porque es distinto hablar del Alfonsino, de la merluza austral o del jurel. Así como la gente del jurel dice está el “descueve” la pesquería porque se recuperó el jurel, yo digo que la merluza de tres aletas está “como el forro”, creo que es importante mostrar: esto es lo más importante, esto es lo segundo más importante, etc.

Jefe División Administración Pesquera: Como relate al principio, la ley nos obliga hoy día a decir cuáles son los recursos que tenemos que informar. Cuando uno revisa el informe, cada pesquería tiene su propia lámina. Son dos hojas por cada una de las pesquerías.

Consejero Vial: Yo estoy viendo como usuario, que la ley en este caso nos confunde, en algunos casos se ocupa el diagrama de fase, el diagrama de fase lleva claramente de colapso a la sobre explotación drásticamente, que no refleja lo que ocurre en la realidad. El problema es cuando los informes se disocian de lo que pasa en la realidad, de la percepción que uno tiene como usuario.

Jefe División Administración Pesquera: Nosotros hicimos un cuadro para explicarles, particularmente a los diputados, que la situación que se ve acá no es tan catastrófica como lo que había salido por prensa. Mostramos en un gráfico lo que usted está diciendo, porque efectivamente todas las pesquerías tienen distintas situaciones. En ese gráfico mostramos que tan cerca estamos del RMS.

Consejero Aguilera: Si para nosotros que estamos aquí, que más o menos entendemos algo, el apellido de los recursos confunde, imagínese para los Diputados y Senadores. Cuando dicen colapsado, sobre explotado, agotado, en recuperación, saludable y un montón de apellidos más, obviamente que asusta. Por lo tanto, creo que hay que tratar de adoptar algunos nombres y ponerles uno o dos apellidos como máximo: sano, rendimiento máximo, no lo sé.

Tengo una pregunta para Mauro: en la anchoveta, que entiendo aumento la cuota en 87%, ¿cuál era el apellido que tenía la anchoveta ahí en ese minuto colapsado?.

Jefe División Administración Pesquera: Cuando uno revisa el informe, dicho informe ya no habla que el recurso está colapsado, dice que está en plena explotación. Lo que pasa es que el informe que entrega el Comité Científico, recién lo vamos a colocar en el estatus 2019, cuando se haga su última evaluación que determina la cuota para el próximo año (2020). Hoy no podemos cambiarlo porque era el status 2018.

Consejero Aguilera: Y ahora, después de haber crecido en un 87%, ¿qué apellido tendría: sana, plena explotación?. Porque si yo les digo a un Senador X (no voy a dar nombre) el recurso está sano, lo va a entender a la primera, si yo le digo está en plena explotación, me preguntará: ¿qué es eso?. Por eso yo busco, está o no está?.

Presidente: Estoy de acuerdo con lo que dice el Sr. Vial y don Pascual, en el sentido que las palabras son confusas y llevan a engaños y a veces generan una imagen muy distinta de lo que es la realidad. Las ONGs dicen: ¿cómo ustedes fijan cuotas si están sobreexplotados? o ¿cómo usted fija cuotas en algunos recursos que están en estado de colapso?, y la verdad es que si nosotros no fijamos cuotas en algunos estados de colapso, al menos para que sea fauna acompañante, eso paraliza otras pescas principales y eso puede generar una catástrofe. Por eso fuimos enfáticos en darle prioridad al concepto económico social en el Comité Científico, porque también el factor de la catástrofe humana, que obviamente es lo más importante desde mi punto de vista, yo no es que le tenga mala a los pescados, no soy biólogo, pero evidentemente son los seres humanos los que deben ser objeto de la protección del Estado. También los recursos naturales, pero como un medio para la satisfacción de necesidades humanas.

Entonces es difícil explicar y es fácil convencer de lo contrario, un ejemplo de lo que se dice es: “pero están fijando cuotas en recursos que están en estado de colapso es una irresponsabilidad mayúscula”. Por lo tanto creo en un trabajo en el orden de cambiar los conceptos. No se trata de

cambiar el termómetro, si uno tiene fiebre que bueno el termómetro diga si tiene fiebre, pero los conceptos que indique ese termómetro, yo creo que podrían aclararse para que no se produzcan más confusiones de las que ya hay.

Consejera Bustamante: Primero consultar: el gráfico de la presentación que hizo Don Mauro, presenta que están en proceso de conformación el comité de manejo de albacora y el comité de manejo de la Jibia. ¿Cuáles son los criterios que se van a usar para esto?, porque si va a haber un comité de albacora, yo creo que los que tienen que estar ahí son los actores de la pesquería en general.

Si se va a formar un comité de manejo de jibia, yo vi como lo van a distribuir. Para mí el criterio, fue un “descriterio”, que usaron para conformarlo no tiene asidero. Lo están conformando entre cuatro regiones, siendo que en todas las regiones hay gente inscrita en este recurso. ¿Cómo se forman, cuáles son los criterios, porque pescaron más, porque tienen más descargas?. Porque nosotros tenemos plan de manejo dentro del área de manejo. Me llama la atención que haya una región que tenga cuatro consejeros, una tenga dos, la otra dos y el resto “chao”.

Presidente: Respecto al Comité de Manejo de la jibia, como la jibia está en una situación distinta, o sea lo que ocurre este año es totalmente distinto a lo que ocurrió el año pasado. Este año hay 17 mil o 18 mil toneladas de desembarque hasta ahora y el año pasado a esta fecha teníamos algo así como 80 mil, entonces evidentemente que hay un cambio. Y no queremos apresurarnos en cometer un error en su conformación, por eso dijimos en su momento públicamente, también en el comité, que no vamos a hacer una apuesta inmediata de la conformación del comité de manejo. Además, el comité de manejo ha tenido inconvenientes, porque sesionó muy poco, por distinta razones de las 17 últimas citaciones, creo que menos de la mitad pudieron sesionar. El Comité de Manejo no está funcionando de manera regular, por eso no ha podido acordar un plan de manejo.

Nosotros estamos aún más expectantes a ver qué es lo que pasa con el recurso, que naturalmente es lo más importante, saber cómo se está desplazando, donde se va asentando, para que sean los pescadores que naturalmente tienen la disponibilidad del recurso, los que tengan incidencia en el Comité de Manejo, para que así el comité pueda tomar las decisiones adecuadas por aquellos que están participando en las capturas.

Como esto está sujeto a estos cambios que son evidentes, es que nos vamos a tomar un tiempo para no cometer un error y poder hacer una propuesta que sea lo más justa y que comprenda a todos los que están interviniendo en el recurso.

Consejero Aguilera: El Comité de Manejo culmina su periodo por estos días, quedó conformado por cuatro miembros de la V región, dos de la IV y uno de la VIII, porque somos siete. Pero eso obedecía a una razón estratégica, porque estábamos viviendo un período conflictivo, por lo tanto la V quedó con cuatro representantes, en desmedro de la VIII que debiera tener dos de acuerdo a

los últimos desembarques, que fue el criterio que se utilizó. Pero eso era en ese entonces cuando solo estaba en “el baile” la IV, V y VIII, posteriormente se fueron sumando más regiones.

En el último comité de manejo que hubo algunos miembros para conversar, porque no había quórum, se planteó la posibilidad de la nueva distribución de los miembros de este Comité de Manejo, obviamente el que tiene cuatro no quiere soltar ninguna, lo que a mí me parece una frescura, porque si hay siete regiones hoy día que han capturado jibia, debe ser uno por región (lo digo de manera informal). Si estoy en la IV, independiente que haya capturado jibia, para que quiero dos, y además la V tiene cuatro y si hubieran asistido a los comités de manejo a lo mejor hubiéramos tenido quórum para sesionar.

Esta cuestión hay que transparentarla, siete cupos para las primeras regiones, aunque hayan sido ocho regiones las siete primeras regiones que capturaron un representante y se acabó. Estoy hablando como cuarta región. Obviamente la opinión de las otras regiones puede ser total y absolutamente diferente. Si a mí me preguntan: Pascual como estoy con un representante en el comité de manejo de la IV, suficiente.

Consejera Bustamante: Yo comparto independiente que hayan o no pescados, hayan más consejeros en las regiones está súper bien.

Me llamó la atención Sr. Presidente, que dijo que este año solo se ha pescado, de la cuota real un muy bajo porcentaje, no se olvide que la pesquería de la Jibia va a entrar a la ORP y si sigue este tipo de cuota tan baja, va a haber cero cuota para la jibia si entra a la ORP; eso me llamó la atención, porque es lo que acaba de decir Ud.

A mí me preocupa esto, porque no se olvide que la Conapach fue a opinar al Congreso, que no estaba de acuerdo con la ORP, porque están marcando precedentes que nos van a perjudicar. Va a entrar la jibia y va a entrar la albacora a la ORP, y si la jibia no tiene el porcentaje real, no tiene la historia suficiente, Perú nos va a comer hasta con las botas, entonces ojo con eso. Quería dejarlo ahí, porque levantamos muchas banderas, pero no vemos como nos estamos perjudicando.

Por eso es que es importante ir de observadores a eventos internacionales cuando se hacen en nuestro País. Nosotros no estamos pidiendo ir a opinar a los temas internacionales, sino que le estamos pidiendo ir de observadores para saber que se cortan.

Referente al tema de la licitación que Ud. mismo tocó, cuando se licita una pesquería tienen que ver si tiene o no un porcentaje de fauna acompañante, porque licitan y después los que licitan no pueden pescar porque no tiene la fauna acompañante. Quiero dejarlo ahí porque se están licitando prácticamente todas las pesquerías a la industria, y la mayor parte de las pesquerías hoy día están sanas. Si hubiera pasado esto cuando fue la Ley de Pesca, nadie había dicho que la ley es mala porque, porque todas las pesquerías hoy en día están en plena explotación. Si hubiera sido así cuando fue la Ley de Pesca (hubieran seguido todas las pesquerías en plena explotación) todos

andarían "happy, happy", muertos de la risa, nadie diría que la ley es mala, que es corrupta, que esto, que lo otro, que vendieron y un montón de "sartalada" de estupideces más. Porque estarían pescando la anchoa, la sardina en un millón 100 mil toneladas de la época, pero bajaron un 40%, como dijo acá el caballero, el Comité Científico aplicó la guillotina, porque todas las pesquerías tenemos problemas horribles y no se puede aplicar lo que realmente se trabajó en la ley de pesca, que fue mantener el estatus de las pesquerías reales.

Entonces todos vieron mal las cuotas y lo más extraño es que nadie quiere tocar las cuotas de pesca, hasta los que están en contra, los que no son gobierno hoy día, nadie quiere tocar el fraccionamiento, todos le hacen la cruz y eso que la ley es corrupta.

Lo otro es que no había visto un aumento de una pesquería tan grande, porque siempre el aumento era de un 20, 25 o un 5 por ciento, pero aquí aumento un setenta y tantos por ciento, entonces o el Comité Científico nos está agarrando para el leseo, o simplemente aquí nos engañaron a todos.

Cuando uno va al parlamento hoy día, a mí me da vergüenza, yo tengo octavo año básico y saqué un cuarto medio laboral, pero nunca jamás he hecho lo que hicieron el miércoles pasado los señores que se llaman parlamentarios (elegidos por el pueblo). Fue una vergüenza lo que hicieron, me llama la atención cuando se llenan la boca sin saber lo que están hablando, por eso mismo es bueno que digamos: "la pesquería que está en plena explotación: está sana"; "la pesquería que está en este punto, es porqué tiene problemas", ponerle el adjetivo, porque si no vamos a seguir con el mismo problema Presidente.

La gente nuestra (que pesca) hoy día quiere pescar, no quiere andar en la calle, no quiere andar en el Parlamento peleando cosas que muchas veces ni nos sirven. Mire estos jóvenes que están aquí, viven alegando de que no tienen plataforma social, pero hay otros que están en el parlamento todos los días peleando para que les sigan pagando a los sin vergüenza, los vi el otro día, lo digo con claridad porque también eran excompañeros de ustedes y siguen peleando para que les sigan pagando a los flojos. Entonces ahí es donde tienen que entrar ustedes, a esa gente que les están chupando la sangre. Gracias Presidente.

Consejero Alvear: comparto plenamente lo que habla la consejera Bustamante, estos chupasangres que llevan veinte años viviendo de las diferentes leyes y del lobby donde algunos parlamentarios amablemente los reciben y los auspician, pero esa es suerte de ellos.

Presidente para mí, no es nuevo pensar que la sardina y la anchoa van a subir su cantidad en biomasa, lo dijimos en el Consejo anterior, viendo de la forma que hoy día se tratan las capturas, el control de hoy en día que está haciendo Sernapesca ha permitido que hoy se vean reflejadas las Biomazas en los números. Si el año 2017 se pescaba 283.000 toneladas, de fauna acompañante que le llamaban mote y que sin embargo era sardina y anchoveta, para mí no es sorpresa que esto vaya a cambiar con el tiempo y va a seguir aumentando. Bien pon el recurso, porque como dicen

los consejeros, cámbienle el apellido. Sobre explotado no es signo de que estamos muriéndonos todos, es signo de que el recurso está bien, que ha ido mejorando gracias a las diferentes medidas de mitigación que ha hecho Sernapesca, la Subsecretaria. Es para aplaudir que se hayan atrevido, antes no se atrevían. Era tan mal visto ir a controlar al sector artesanal (que no, que se están muriendo de hambre).

A mí nunca Sr. Presidente, me cupo en la cabeza que una persona que tenía una cuota de siete toneladas gastara 23 o 25 millones de pesos en hacerse una lancha de 11.99 mts. Con siete toneladas (que raro decía yo), pagaba el crédito, pagaba todo, le sobraba plata incluso, tiene que ser “mandrake el mago”.

Yo lo dije la vez anterior, y lo vuelvo a repetir, estos aumentos de la biomasa es gracias al trabajo que está haciendo Sernapesca y no me queda más que aplaudir y ojalá sigan teniendo aún más fuerzas para seguir controlando.

El año 2015 creo, se dijo respecto de la sobre captura de merluza que la cuota eran 19.000 y solo la séptima región había pescado 60.000 y no se vio reflejado en ningún informe que eso era parte de la biomasa y la merluza estaba sobre explotada. Entonces uno dice: si yo sumo las 19.000 más las 60 son 79.000 toneladas y eso no apareció en ningún informe diciendo: oye la biomasa no eran 30.000 toneladas a tiempo, significa que nos comimos dos veces la biomasa. Vuelvo a insistir Sr. Presidente, aplaudo al Sernapesca por el control que está haciendo y aún le exijo más todavía, porque todavía Sernapesca puede dar más.

Presidente: La verdad es que yo también me quiero sumar a las felicitaciones del Sernapesca, nosotros hemos dicho varias veces que el Presidente Piñera, estableció que el combate a la pesca ilegal era una de las prioridades y estamos haciendo un montón de cosas, algunas funcionan más que otras porque estamos tratando de innovar, pero hay un tremendo equipo en el Sernapesca. Realmente estamos tomando decisiones que pueden ser difíciles para muchos, como por ejemplo, se dispuso la certificación de la reineta para todas las embarcaciones y se fijaron días de desembarco, horas de desembarco y lugares de desembarco. Entonces hay medidas que se están tomando con valentía y yo aprovecho aquí públicamente de felicitar a la Directora por su compromiso. Hay muchas otras cosas que se están haciendo que no las vamos a dar a conocer públicamente para que funcionen bien, pero yo creo que se están haciendo cosas y los resultados lentamente o rápidamente se están comenzando a ver.

Consejero Villa: Yo también me sumo a las felicitaciones del Sernapesca, yo creo que nos hacía falta una mujer en el Sernapesca, porque la verdad es que ha demostrado tener más pantalones que muchos hombres que estuvieron en ese cargo. Falta mucho por hacer, sí es cierto, pero yo creo que el Sernapesca por lo menos va avanzando en la línea correcta. Si bien es cierto yo tengo discrepancias en algunos puntos, es conversable y yo me siento más contento con lo que hace el Sernapesca hoy, de lo que hacía ayer.

Respecto a la pesca y al informe, yo creo que la ciencia esta al debe, yo creo que ninguno de nosotros puede hacerse el lesa con ese tema, es algo que ha sido recurrente y basta ver la discusión de la ley pasada, todas las presentaciones que se hicieron respecto de las más de 600 organizaciones que se presentaron en las Comisiones de Pesca, muchas de ellas hablaban de las carencias del IFOP. Yo siento que no se ha subsanado, tengo bastantes inquietudes respecto de lo que se hace con la ciencia hoy día, y es más, cuando miramos el Chile pesquero de hoy día, igual que el de ayer, no es igual en toda su extensión, tenemos realidades muy distintas que tienen que tener un tratamiento distinto. Lo que son las pesquerías del norte son distintas a las del Centro y son distintas a las del Sur, no solamente en los recursos, en la forma de pescarlos, la duración de las mareas. Hay una serie de diferencias y ahí se requiere tener legislaciones diferenciadas por pesquería, tomando en consideración por lo menos tres, no hablo que cada pesquería tenga una legislación distinta, pero si una legislación que hablara de la pesquería de la zona norte, una de la zona centro sur, una de la zona austral.

Creo que hay aspectos que debieran ser mirados con mayor profundidad, el cambio climático, el calentamiento global, el 27 F también ha tenido efecto. De hecho muchos científicos hablaban que la corriente de Humboldt entraba por frente Ancud y que hoy en día eso varió, tal vez uno podría reflejar eso en las temperaturas que hoy en día tiene el agua en la zona austral, donde ha subido 1 grado, 1,5 grados y esto genera cambios en el comportamiento de los peces, la floración algar en la zona sur austral es muy distinta a lo que podría suceder en la zona de Arica, Iquique, Mejillones, y eso también debiera considerarse. Hoy día existe la tecnología para hacerlo, nosotros revisamos día a día como las floraciones algares abarcan zonas donde antiguamente pescábamos y eso también debiera servir como un antecedente técnico y científico en la toma de decisiones.

El manejo pesquero del parlamento la verdad que a mí me incomoda bastante. Tenemos un ejemplo, cuando se discutió la ley de pesca pasada o la que está vigente en realidad y se hizo un cambio en la distribución de las cuotas entre sectores, se hizo un traspaso desde el sector industrial al sector artesanal de un 30% de cuota del congrio dorado. La industria tenía un ochenta el sector artesanal tenía un 20, quedamos con 50 y 50. La pesca que hacía la industria, la hacía en aguas exteriores o sea en alta mar, la pesca que hacían los compañeros artesanales la hacían en interiores, ese treinta por ciento se pescaba principalmente frente a las costas de Aysén y cuando se distribuyó la cuota, ese excedente del treinta por ciento se traspasó a los pescadores de la X región y ellos no tenían congrio para pescar en su región, tenían que ir a la XI y esto generó una suerte de piratería impresionante que se mantiene hasta hoy día, de hecho hace dos años y medio atrás en el informe de la Subpesca que yo ando trayendo, habla de que se habrían pescado alrededor de 7.000 toneladas de congrio. La región de Aysén tenía el año pasado 125 toneladas y hoy día tiene 60 toneladas más que eso y al frente de las costas se pescaba 7000, no me cuadra. La pesca ilegal es un flagelo y cuando se habla de la biomasa, lo que hablaba Oscar, no se entiende como se fija una cuota porque la biomasa es tal o cual y sin embargo la extracción ilegal supera ampliamente esa biomasa. O sea nos pescamos la biomasa que había no sé cuántas veces y el recurso está ahí.

Ahora no me calza cuando se dice sobreexplotada la merluza del sur, por ejemplo para el congrio dorado nunca se ha hecho un estudio serio, el año pasado recién se hizo un estudio colaborativo en el mundo artesanal que fue bastante interesante, también se hizo una parte de un estudio generado por la industria en conjunto con IFOP, con la ayuda de la Subsecretaria, que fue bastante bueno y le falta la segunda parte. Había un problema con la cuota ahí y lo invito a que eso se pueda subsanar, yo sé que es medio complejo el tema, pero se podría arreglar ya que el informe fue bastante bueno y eso revela en cierta medida que cuando se habla de sobreexplotado el estado real de los recursos es otro.

Nosotros vemos hoy en día, que por ejemplo la merluza de cola (en la zona sur austral hay harta cola) esta chica pero debiera aparecer en unos quince o veinte días más una más grandes. Pero sobreexplotada no me parece que sea el concepto para las regiones australes, tenemos una vasta zona en que no anda nadie (usted estuvo ahí hace unos días, conoció un poco la realidad), una zona bastante indómita, no sale cualquiera a pescar por las condiciones climáticas muy adversas y la verdad es que uno pone en riesgo su vida, incluidos los que estamos en los barcos; o sea si nosotros estamos en riesgo imagínense los pescadores que andan en embarcaciones mucho más pequeñas. Por lo tanto, es por eso que tenemos casi 83 mil kilómetros cuadrados en zonas de aguas interiores que son de agua de exclusividad de los pescadores artesanales. A propósito de esto me suena extraño lo que dice el Sr. Asencio, cuando habla de extender la zona artesanal de las cinco millas hasta Punta Arenas, cuando en esa agua no anda nadie ni siquiera él y a mí me parece que la armada debiera pronunciarse respecto al tema, porque hace mención que los barcos entrarían a pescar en aguas interiores y todos los barcos tienen posicionador satelital, tienen un control bastante exhaustivo que ustedes lo conocen, entonces me parece que ahí debiera haber algún pronunciamiento.

Presidente: Ese proyecto está en votación y como usted señaló, la sesión la pedimos suspender justamente para aportar esa información que usted señala, de hecho vamos a ir con los planos para marcar bien cuáles son las zonas de agua interiores y las cinco millas adicionales que tienen y donde está el posicionador satelital, la ubicación de las embarcaciones. Nosotros vamos a llegar con esa información el miércoles a la Comisión para la votación de ese artículo en particular. Nos parece grave desde el punto de vista que las cosas que se decían ahí en verdad no tenían mucho sustento en la realidad.

Consejero Villa: Yo creo que la Subsecretaría de Pesca debiera ser una especie de profesor respecto a lo que tenemos como Parlamento. Para nadie es un misterio que tenemos un parlamento que es un cumpleaños de monos, uno sabe lo que entra, uno no sabe cómo va a salir. Yo concuerdo plenamente y me adhiero a las palabras que dijo Zoila, porque en lo personal también me pasó. O sea, hay parlamentarios que están tan cerrados ideológicamente, que no son capaces de entender que las arañas tiene ocho patas y no seis. Ellos quieren denominar como araña que tienen seis y eso científicamente no puede ser; eso es lo que nos pasa en todo ámbito en el mundo pesquero. Parlamentarios que son de Santiago, no tienen ni pescados en el Mapocho y vienen a opinar de pesca, es una cosa impresionante.

Por último el tema de abanderizarse, yo concuerdo también plenamente con ese concepto porque lamentablemente hoy día algunos dirigentes artesanales, que todos conocemos, se han abanderizado con algunos temas y se han pegado no uno, sino que cuarenta balazos en los pies; y van a pagar las consecuencias cuando se apliquen algunas de las normativas que están aprobados, como es el tema de la Ley de la jibia.

Yo concuerdo plenamente el bajar la cuota, que entre paréntesis el informe de la jibia que se publicó hace varios años, donde yo también era miembro de este Consejo, decía en su parte medular que la biomasa de la jibia era inconmensurable y se fijaron 200 mil toneladas de captura, que contradicción más grande. Cuando se aplique la ley y Chile no pueda pescar esa Jibia que hoy día pesca el mundo artesanal y el mundo industrial, nos vamos a dar cuenta que cometimos un error y que la ORP nos va a pasar la cuenta y se van a quedar con toda la Jibia y nosotros no vamos a competir con Perú, un millón y medio no es comparable con las doscientas mil que pesca Chile.

Presidente: A propósito de lo que Ud. Señalizó, nosotros estamos haciendo una inversión en el reemplazo de las embarcaciones, hoy día salió en el Mercurio. La verdad es que el proyecto de la construcción de una embarcación pequeña venía desde el gobierno anterior, eso es efectivo, pero en nuestra opinión de una mala manera porque lo que se hizo fue contratar a una persona para que hiciera las bases de licitación para el diseño y después que se adjudica la licitación del diseño, se tiene que diseñar y se tiene que licitar la construcción. Lo anterior alargó mucho las cosas, más de lo que hubiera sido lo deseable.

Para el reemplazo del Abate Molina (embarcación grande) estamos haciendo conjuntamente el trabajo de licitar el diseño y la construcción simultáneamente, de forma tal de ganar ahí un espacio de tiempo. Ojalá las dos terminen conjuntamente. Yo creo que va a hacer un aporte importante porque tampoco el Abate Molina se va a morir y entonces vamos a tener tres embarcaciones, más la colaboración del Cabo de Hornos, con eso nosotros estamos mejorando nuestra capacidad de acceder a recursos para tener más atención científica. Yo creo que eso va en la línea correcta, naturalmente no soluciona el problema pero va en el sentido correcto.

Consejero Roa: Todos concordamos que va a ver que mejorar un poco la imagen, porque nosotros decimos que los parlamentarios no tienen idea de pesca, la prensa tampoco la tiene, por lo tanto publica cualquier cosa con tal que pueda producir un impacto, porque eso es lo que vende y los que estamos metidos en este ambiente somos los responsables a tener cuidado con los adjetivos que utilizamos respecto de la situación pesquera nacional.

En agosto cae la guillotina y la industria y no va a poder pescar Jibia. La Jibia hoy día está lejos y no está accesible a los artesanales, por lo tanto, el próximo año vamos a tener cero y en algún momento los chinos y los peruanos se van a poner de acuerdo en que fijemos una cuota en el Pacífico. Nosotros nos habremos hecho el haraquiri, porque tal vez no se ha explicado bien. Yo

conversaba la semana pasada con un par de Parlamentarios, respecto de esta situación entonces que dicen ellos: “a nosotros no nos explicaron esos detalles”.

Presidente: Eso no es efectivo porque en la discusión en las Comisiones de Pesca en la Cámara, yo no puedo entrar, no tengo derecho a entrar en la discusión y en el Senado tampoco me dejan entrar, pero en las Comisiones de Pesca si se dio el argumento de la ORP, ese fue el argumento que estuvo sobre la mesa y nosotros además hicimos el trabajo de informar en lo que estaba la ORP.

Consejero Roa: Yo sé que el sector artesanal desde la creación de la ORP siempre se negó a participar de ella, de eso yo doy fe porque yo he estado en la mayoría de las reuniones de la ORP y sé que el sector artesanal se ha negado a que Chile sea parte.

Pero para eso hay que hacer una historia de porque se llegó a la creación de esta organización. Porque el pacífico es el único mar donde no están fijadas las políticas de la administración pesquera. Chile ha tratado de hacer una alianza con el Perú, Ecuador y Colombia, llegamos a acuerdo en la cuota (Acuerdo de Galápagos) que nunca se pudo concretar por limítrofes. Entonces nosotros estamos insertos en eso. Es bueno que como autoridad, decirle el sector artesanal que nosotros no podemos salirnos hoy en día, porque somos prácticamente patrocinantes de esta ORP, por lo tanto estamos sonados. Por eso que es peligroso, el temor que ellos tienen es el mismo temor que tenemos nosotros, yo creo que aquí hay una responsabilidad mayor de parte del Congreso, porque como dije anteriormente, ellos se escudan en que no los informaron de lo que significaba esto. Vuelvo a repetir, no les creo nada porque los tipos se hacen los lesos, y así como va la cosa nos vamos a quedar sin cuota de jibia y los chinos y los peruanos están pescando alrededor de 1 millón 300 mil a 1 millón 500 mil.

Consejero Aguilera: Voy a insistir en que aquí es donde se dicen las cosas. Se menciona la ORP, se menciona la poca captura que hay en el sector artesanal, se mencionan los peruanos. Parto diciendo que yo como Pascual Aguilera miembro de la Cooperativa Pesquera Comercializadora Guayacan, en algún minuto fui invitado a participar con los peruanos, ecuatorianos y ahora último mexicanos y se le dio forma CalamaSur. Yo podría decir que extraoficialmente yo soy delegado de Chile para CalamaSur. CalamaSur es un organismo que funciona como un organismo asesor de la ORP.

Perú no pone su cuota de Jibia a disposición de la ORP no la tiene. Tampoco (Mariano) el año pasado la cuota de Jibia era de 1 millón y medio, era de 600 mil toneladas y para este año fijaron 450 mil, porque ellos manejan su stock.

Entiendo el temor, entiendo el temor del sector industrial y los trabajadores industriales que nos vayamos a quedar con poca cuota frente a un fraccionamiento, o un reparto que haga ORP. Sin duda que eso provoca preocupación, por diferentes motivos nosotros no hemos podido capturar y yo lo entiendo. Conversaba con algunos trabajadores y con ustedes mismos hemos conversado mil

veces, pero a mí me gusta hablar con la verdad, yo entiendo su preocupación, pero no se argumenten cosas que se pueden hacer abajo fácilmente. No estoy disponible para que acá se provoque un conflicto, más que una búsqueda de solución.

Recuerden ustedes cuando se estaba discutiendo la ley no solo era entre industriales y artesanales también participaban los cerqueros, entonces si ustedes dicen saben que Pascual de verdad creo que es prudente que nos sentemos a conversar y yo entendería, inclusive, que se prorrogue la entrada en vigencia de la ley para que hagamos historia en conjunto y no quedemos en desmedro. Pero me gustaría que habláramos mirándonos a la cara, con la franqueza que nos caracteriza, no aludiendo argumentos que son derivables fácilmente. Yo puedo decirles mirándolos a la cara: caballeros el objetivo de nosotros era terminar con el arrastre de la jibia, por lo tanto para no quedar en desmedro frente a la ORP en una potencial reparto parte de cuota, vamos a sugerir que entren los Cerqueros artesanales. Que tampoco es la solución, porque si los barcos industriales son seis, son 700 a 800 Cerqueros que se pondrían como locos a hacer historia si ese fuera el objetivo.

Somos grandes y tenemos la capacidad para ponernos a conversar, si aquí estamos para buscar soluciones y no para declararnos la guerra, acuérdense que como Consejo Nacional tenemos que sentarnos a conversar a final de año, recuerden ustedes que a final de año tenemos que pronunciarnos fraccionamiento 80/20. Sinceremos la conversación, una mano lava la otra y las dos juntas se lavan la cara. Yo entiendo la preocupación y culmino mi exposición diciendo que en el tema de la ORP (voy a hablar como CalamaSur), es un tema que no se va a tocar por los próximos cinco años y yo podría afirmar eso. Por lo tanto, creo que la solución la tenemos que buscar ahora pronto, porque a mí tampoco me gustaría que la ORP dijera Pascual Aguilera, miembro de CalamaSur, transmítale a su país que de acuerdo a los últimos fraccionamientos o las últimas capturas Uds. como país van a tener cincuenta mil toneladas de jibia. Obvio que no me va a gustar, porque recuerden ustedes que este es un "bichito" que se va rápidamente y ahora nosotros recién estamos pescando, llevaremos unas cincuenta toneladas y estamos a mitad de año, la temporada culmina con suerte en octubre, porque generalmente culmina en agosto.

Presidente: Yo quiero decir antes de dar la palabra dos cosas. Primero quiero agradecer esta conversación, yo creo que es una conversación bienvenida y que ojalá que se hubiera producido antes, pero los insto a que eventualmente pudiera continuar y sacar un pronunciamiento del Consejo respecto de esta materia en los términos que Ud. señalaba don Pascual. Yo creo que si quiere poner al Consejo Nacional de Pesca en la discusión de las leyes y relevar el poder que tienen el Consejo, creo que esto sería una buena oportunidad. Si quieren yo los puedo citar a una sesión especial del Consejo para discutir este tema, podemos pedirle a la encargada de relaciones internacionales que nos haga una exposición. Otra cosa es que yo discrepo del plazo de que en cinco años no va a pasar nada, yo no pude ir a la ORP este año, por el problema precisamente de la jibia (ustedes bien recuerdan), pero si tengo información de que este año se quiso tomar una medida respecto a informar mensualmente las capturas del país, pero no se adoptó. La historia indica que cuando ocurren este tipo de iniciativas que no se adopta en un año, al otro año sí que

se adoptan, no digo que se vaya a regular inmediatamente pero se va a empezar a recorrer un camino.

El primer paso es el compromiso del informe de las capturas mensuales que yo creo que se van a empezar a adoptar en enero del próximo año.

Jefe División de Administración Pesquera: Solamente para complementar lo dicho por Ud. Subsecretario, efectivamente en la jibia lo más probable es que pronto se empiezan a tomar esas decisiones. Este año fue citado el Comité Científico específicamente de la jibia para hacer un Word Shop, antes del propio Comité Científico donde se va a tratar específicamente el cómo se va a hacer la evaluación de la jibia y eso significa que tal vez en el plazo de un año tengamos ya la forma de determinar la cuota para el Pacífico Sur. Así esta de avanzada la discusión dentro de la ORP.

Consejero Vial: Usted mencionó que iba a hacer una presentación en la cámara de diputados sobre de la ubicación de las capturas en la zona sur, entonces yo quería ofrecerle la base de datos de todas las flotas de lo que se ha hecho en los últimos diez años por especie, por lugar, etc. y se lo quería ofrecer por si acaso a Uds, que tenemos en CPS.

Presidente: tiene que ser hoy día porque la presentación es pasado mañana. Mauro ya tiene un mapa del país con las cinco millas, aguas interiores, con distintos colores cosa que sea bien fácil de entender y ahora nos falta ampliar la zona sur austral poniendo la ubicación de las embarcaciones, así que toda información adicional bienvenida, pero ojalá que llegara hoy día.

Consejero Vial: Yo lo que tengo es la presentación en donde está la operación por flota, por área, por especie.

Presidente: También sería interesante que ustedes mismos pudieran venir a hacer la exposición respecto de este tema. Mándenos lo que tenga y nosotros le sacaremos el mejor provecho para ilustrar la situación

Consejero Vial: Quiero hacer una profundización: lo que plantea el diputado Asencio y Brito es algo que no existe, porque él lo que plantea es cambiar el guarismo $43^{\circ}15'$, que es el límite sur de Chiloé, por 57° . Pero si ustedes se fijan la redacción anterior a esa, habla de las líneas de base normales, las líneas de bases normales en la zona sur del paralelo de Chiloé no existen, lo que existen son las líneas de base rectas que es otra cosa. Es más, en el caso de la Ley vigente, se modificó el guarismo $41^{\circ}28'$ que era el canal de Chacao por $43^{\circ}30'$ que es el límite sur de Chiloé y obligó a que en la zona de Chiloé se dibujaran las líneas de bases normales, porque no estaban dibujadas, solo estaban las líneas de base rectas.

La pregunta es: ¿en qué estamos? ¿Dejamos que voten la “payasada” que están votando?, porque lo que se hizo en Chiloé fue dibujar las líneas de bases normales y se dibujan las líneas de bases

normales desde el límite sur de Chiloé hasta Punta Arenas van a tener que correrse, porque quedan más dentro de la línea de base recta. En consecuencia las cinco millas en la línea de base normal es un poquitito y la línea de base recta va muy por fuera de eso.

El área total de protección para la pesca artesanal desde Arica a Punta Arenas son de $\frac{1}{4}$, desde el área que hay en aguas interiores por dentro de la línea de base recta son $\frac{3}{4}$ y cinco millas más es más o menos el mismo largo desde Chiloé hasta Punta Arenas que desde Chiloé hasta Arica por lo tanto es otro cuarto más, son magnitudes desproporcionadas sin ningún uso que no tienen ningún beneficio, pero tienen un prejuicio enorme para la operación de la flota en la PDA.

Presidente: Por eso hicimos lo que hicimos y así lo vamos a explicar en esa comisión.

Consejero Alvear: Yo miro con buenos ojos la interpelación que nos hace el consejero Aguilera con respecto a sentarnos a conversar el tema. Nosotros la verdad que en la VIII región estamos agobiados con el tema que la guillotina nos cae más el 15 de agosto, para los buques que están trabajando. De hecho hoy día se sumaron muchos más barcos de los que teníamos para apurar la captura, por lo tanto, sería muy bien visto por nosotros los laborales que hubiera una mesa que lograra sacar un acuerdo. Que ese acuerdo en el Parlamento se respete, porque podemos sacar un muy buen acuerdo en este Consejo, pero si el parlamento nos echa para atrás todo, no nos sirvió de nada.

Yo le agradezco a Pascual que hoy día (esto debía haber sido mucho antes), pero que hoy día se pueda llegar a un acuerdo. Después durante el otro año veremos cómo va a solucionarse el tema, pero hoy día en particular a nosotros nos acomodaría que nos sentáramos a conversar y que este Consejo tenga un acuerdo y parlamentarios respeten en ese acuerdo por un año más. Yo agradecería y le pediría a Pascual que use sus buenos oficios para poder llegar a un tipo de acuerdo y no nos caiga la guillotina así de sopetón este año 2019.

Presidente: Para que operativicemos el asunto nosotros podríamos, si hay voluntad naturalmente, citar a una cesión especial del Consejo solo para que podamos discutir este asunto y podemos invitar a otras personas también. El Consejo puede formular invitaciones no para que voten ellos pero para que estén presentes, en ese sentido toda la disponibilidad y si les parece que es una buena idea cuenten con ella.

No tienen por qué responder en este acto, así reflexionan un poquito más y podemos avanzar en el siguiente punto de la tabla, salvo que quieran ahora inmediatamente pronunciarse respecto de esta proposición si acaso ustedes estimen que aportan.

Consejero Aguilera: Yo soy de decisiones rápida, me quedara poca vida así que no tengo tiempo para esperar tanto, yo saliendo de acá voy a llamar a los cabecillas de este movimiento y les voy a transmitir esto, para ver cuál es su postura. Conozco la opinión de algunos, pero hay que

conversar el tema y yo creo que no es mala idea la que Ud. está proponiendo de sentarnos aquí y sincerar la cuestión

Presidente: Si le queremos dar importancia al Consejo, yo creo que aquí sería una muy buena manera de tomar acuerdos y ese acuerdo hacerlo público y expresarlo al Parlamento y darle ahí un soporte a un problema que es real.

Consejero Roa: Como representante de los tripulantes que operan en la jibia, en la región del Biobío yo también soy de la propuesta de Pascual. Qué bueno que podamos juntarnos los que operamos directamente con el recurso, podamos llegar a un acuerdo, porque aquí no solamente se está dañando a la gente que trabaja sino que está en juego los intereses del país. Como los Parlamentarios no están pensando en eso, hagámoslo nosotros los que somos dirigentes y representamos a la gente que vive de este recurso.

Consejera Bustamante: Primero una corrección al consejero Villa, la merluza de cola no está sobreexplotada, sino que está agotada y colapsada que no es lo mismo. Respecto de lo que acaban de hablar recién, si se va a agilizar esto, tiene que ser antes que nos vayamos. Nos vamos en julio.

Presidente: En el caso que las averiguaciones que don Pascual va a hacer, con quien corresponda, surtan efecto podríamos citar a una cesión para la próxima semana. No tendría por qué ser mucho más allá, es cosa que nos pongamos de acuerdo.

4.- Presentación sobre situación actual y propuesta de acuerdo entre las partes, para la asignación de la cuota de imprevisto 2019-2021, en la Isla Santa María Región del Biobío. Problemática planteada por Consejero Rodríguez en sesión del 09 de mayo de 2019.

Se efectúa presentación "situación actual y propuesta de acuerdo entre las partes, para la asignación de la cuota de imprevisto 2019-2021, en la Isla Santa María Región del Biobío. Problemática planteada por Consejero Rodríguez en sesión del 09 de mayo de 2019." por el Consejero Pedro Rodríguez.

Consultas a la presentación:

Presidente: Lo que usted dice es totalmente cierto, vinieron acá a hablar conmigo por ley de lobby un grupo importante de gente de Isla Santa María y me dijo exactamente lo que usted señala: que eran cuatro, uno cumplió los otros tres no. El problema es que nosotros no podemos fijar condiciones. Se asigna la cuota, pero no podemos decir: Ud. tiene que compartir el valor con otro. Por eso les pareció a ellos, a la comunidad de la Isla, que ese acuerdo que Ud. señala que hay que alcanzar (que nosotros no podemos estipularlo en la cuota) se alcance entre ellos.

Por eso indicamos en el acuerdo que se aprobó por el Consejo, que el Director Zonal va a proponernos (que aún no ha hecho) cuales son las embarcaciones que serían las destinatarias de esta cuota. Para asegurar que previo a que él nos indique cuáles son esas embarcaciones, esas embarcaciones suscriban el acuerdo. Si nosotros ponemos cuatro embarcaciones, son esas cuatro embarcaciones, y ellos perfectamente pueden decir yo soy el titular y yo no tengo obligación de cumplir nada, independientemente de los acuerdos que hay. Para evitar que no vuelva a ocurrir lo mismo que ocurrió antes (que de los cuatro uno cumplió los otros tres no) es que dijimos: lleguen a un acuerdo y una vez que se produzca el acuerdo entre todos, que sea el Director Zonal a través de un informe el que indique cuales serían los titulares de esa cuota, sobre la base de un acuerdo, para que se produzca el propósito que se quiso alcanzar el año 2015, pero que no se pudo alcanzar por las razones que le digo y que Ud. Mismo.

Consejero Rodríguez: La cuota de imprevisto, nace de esas cuatro embarcaciones, entonces hoy día que me dicen que hay hasta ocho embarcaciones, lo veo diferente porque siempre se dio para estas cuatro.

Presidente: Ese es el tema, que no es para las cuatro, el conflicto se generó por eso, porque estas cuatro eran en representación del grupo de pescadores de la Isla. Entonces si nosotros volvemos a hacer lo mismo y le asignamos a estas cuatro, no todos van a cumplir igual como no cumplieron antes. Por eso nosotros queremos que primero se produzca el acuerdo y una vez que haya acuerdo con el informe del Director Zonal nosotros les asignamos a esas personas. La idea es que se cumpla el acuerdo del 2015, que no se cumplió y usted confirma que no se cumplió. Acá no hay nada oscuro ni trucho, todo lo contrario es lo que la comunidad en la Isla quiere.

Consejero Rodríguez: Estoy de acuerdo en que hay que buscar el acuerdo interno, pero creo que es ilógico si están vendiendo 110 mil pesos, que le pidan 75 mil donde el armador tiene que pagarle la parte a los trabajadores. Es ahí donde veo que al final la cuota de imprevisto se está prestando para otro tipo de cosas.

Presidente: No podemos entrar tanto en el detalle, sobre el valor de la tonelada. Nosotros adoptamos un acuerdo que tiene un sentido, es un acuerdo en lo que la comunidad quiere y nosotros no estamos representando el interés de ninguna persona en particular y estoy seguro que Ud. tampoco. Estamos hablando por la comunidad de la Isla, ese es nuestro propósito y queremos que se respete el espíritu del acuerdo que se le hizo a una comunidad de personas no a dos o tres personas. Que porque la resolución sale a nombre de ellas, dicen esto es mío y yo veo si cumplo o no cumplo, eso es lo que queremos evitar, que vuelva a pasar lo mismo que pasó antes.

Consejera Bustamante: Como bien dice el Consejero acá este fue un trabajo que hicimos nosotros para ayudar a la gente de la Isla. Porqué habían solo cuatro embarcaciones?, porque eran las únicas cuatro que tenían inscritas las pesquerías en el momento, por eso se hizo de esa manera.

Yo consulté y es efectivo lo que él está transmitiendo, que estos señores se arrancaron con los tarros y se están “asegurando” solos. Hay dos soluciones para esto, la primera es que como es una cuota de “imprevisto” este Consejo tiene la facultad de quitarla, si ellos no se ponen de acuerdo (eso estaba dentro de los estatutos del consejo) y lo segundo es que si hay un acuerdo, como dice Ud. si el Director Zonal de Pesca habla con ellos, tienen también que estar en este acuerdo los representantes de la comunidad que no se le asignó esta cuota, porque insisto no era solo para las cuatro embarcaciones era para ayudar a la Isla Santa María, y que quede plasmado en un documento. Así y si no hay un acuerdo respecto con estos señores insisto este Consejo tiene la facultad de decirle ustedes no se pusieron de acuerdo “pa’cato”.

Presidente: Estoy de acuerdo con eso, de hecho aún no ha llegado el informe del Consejo Zonal, porque no se ha producido el acuerdo, seguramente estas cuatro personas no quieren participar del acuerdo porque tienen la expectativa de que (no digo que usted este velando por ellos) se cambié lo que se acordó, de forma tal de asignarle a ellos con nombre y apellido las cuatro y la comunidad esta saltona porque dicen bueno nos van a volver a

Yo les propongo que veamos para el próximo Consejo cual es el estado de la situación, yo voy a hablar con el Director Zonal. Primero les pido que sigamos el camino que trazamos, porque ese es el camino que nos va a permitir que previo a la asignación se genere un acuerdo de la comunidad. Yo voy a averiguar cuál es la situación, para la próxima sesión y veamos cómo se dan las cosas. Si efectivamente no se produce el acuerdo entre ellos, podemos proceder como dice doña Zoila y así como se quita después se puede volver a asignar, para que así no hayan malos entendidos y que produzca el propósito que yo creo que todos queremos que es ayudar a la comunidad en su conjunto.

Consejero Rodríguez: Presidente, por su intermedio poder participar en la reunión con los armadores en la Isla y la Subsecretaria de Pesca en Concepción, para estar en el acuerdo de las partes.

Presidente: Cuál es el interés que usted va a representar, que es lo que usted quiere?, quiere que la comunidad llegue a un acuerdo?. Aquí el asunto es bastante claro, si hay un acuerdo de la comunidad nosotros vamos a asignar la cuota, si no hay acuerdo de la comunidad, no vamos a asignar la cuota. Entonces no le pongamos más pelos a la sopa y esperemos que se produzca el acuerdo, sin acuerdo nosotros no haremos nada.

6.- Varios

Consejera Bustamante: Quiero pedirle al Consejo un aplauso para la Sra. Directora del Servicio Nacional de Pesca, que fue ratificada como presidenta de lo que se hizo la semana pasada, presidenta de todos los “artista” que estuvieron ahí, así que quiero pedir un aplauso porque es

mujer y nadie lo dijo ni siquiera el Presidente hay que felicitar a la Sra. Porque ha hecho un buen trabajo.

Presidente: Toda la razón, ella fue elegida presidenta en la organización, hasta la próxima convención que se realizara en un año más. Y la Vice Presidenta es Karind Mudnick quien es la encargada de asuntos internacionales así que también tenemos dos representantes del área

Muy agradecido y ojala que cumplamos las cosas que dijimos, un abrazo.